

# EL *GENIUS* LATINO EN LAS COMEDIAS DE PLAUTO

ELVIRA ROCA BAREA  
Universidad de Málaga

## SUMMARY

*On the various manifestations of the cult of Genius (Genii loci, Genii of military corps, provinces or associations of different kind....) in the Ancient Rome not all of them can be considered of great antiquity. The detailed study of the different references of the cult to Genius in Plautus' comedy will show that in this time this cult is still confined to the family field and is limited exclusively to the cult of the males' Genius, i.e. the males of a family.*

El *Genius* forma parte, junto con Lares, Penates y Manes, de las más antiguas divinidades latinas. Estas divinidades familiares parecen pertenecer<sup>1</sup> a un género antiguo cuyas características no resultan fáciles de precisar. De entre todas ellas el *Genius* se muestra como la más multiforme. Ya, desde los primeros siglos de la historia de Roma su presencia era continua en la vida cotidiana, y parece haberse ido extendiendo a áreas cada vez más amplias de la realidad. En los tiempos históricos, bien documentados, no hubo lugar natural, asociación profesional, comunidad o colectividad de

<sup>1</sup> LEHMANN, Y., *La religion romaine*, Paris , 1989, pp.16 y ss.

cualquier especie, institución, pueblo o provincia que no tuviese su genio particular; hasta las mujeres tenían su Juno individual del mismo modo que cada hombre tenía su genio protector. Sin embargo es dudoso que el culto al Genio tal y como ha llegado a nosotros, con numerosas referencias partir del s. I d.C. haya estado siempre tan extendido.

La religión romana sufrió desde muy temprano, y hasta en sus más genuinas manifestaciones la influencia griega. Por lo que respecta al Genio, la del daimon griego es evidente, desde antes incluso de las Guerras Púnicas. Qué situación ocupaba el *Genius* entre las antiguas divinidades del Lacio antes de la influencia griega es algo imposible de conocer. Quizá sólo los autores más antiguos L. Andrónico, Nevio, Ennio... hubieran podido proporcionarnos una información valiosa en este sentido, pero el carácter fragmentario de sus obras impide extraer deducciones de ningún tipo. De entre los autores más antiguos solamente Plauto proporciona un número de referencias lo suficientemente amplio como para permitir extraer conclusiones en un intento de retrotraer al Genio al estado de menor evolución y mayor pureza latina.

El culto a los Genios sobrevivió muy bien a los siglos, en parte por su facilidad para adaptarse a cualquier ámbito de la realidad y en parte también porque fue una de las formas de culto al emperador. En el año 392 tan profundamente estaba el culto al *Genius* integrado en la vida del ciudadano que Teodosio debió prohibirlo porque se seguía practicando oculta-mente. Este culto no difiere demasiado de aquél que encontramos en siglos anteriores, pero cabe plantearse si existen diferencias, y de qué tipo con el que encontramos en la comedia plautina, donde el Genio es citado frecuentemente.

El influjo griego, como ya dijimos, no había cesado de actuar sobre los romanos al menos desde finales del s.VIII, aunque en principio fuese a través de los etruscos y no sin reticencias. Sin embargo, pese a las dificultades, desde el Mediodía griego llegaban a Roma leyendas sobre dioses (Deméter-Ceres, Heracles-Hércules...). La conquista de Roma por los galos retrasó sensiblemente la evolución, pero, una vez que a partir del 343 a.C., las conquistas latinas se orientaron hacia el sur, los contactos frecuentes de la joven milicia romana con poblaciones griegas dieron al traste con cualquier resistencia. Tras la Primera Guerra Púnica (268-241 a.C.) Sicilia se convertirá en provincia romana.

La comedia latina aparecerá precisamente en este contexto, cuando los soldados romanos que se habían aficionado al teatro en la Magna Grecia, traigan con ellos un creciente interés por esta nueva diversión.

Podemos constatar, analizando las referencias plautinas que el culto al Genio presenta en esta época algunas peculiaridades que difieren de las que encontramos a partir del siglo I d.C., época a partir de la cual poseemos una muy considerable documentación sobre estos cultos. Intentaremos precisar esta afirmación.

Hay autores<sup>2</sup> que equiparan la existencia de la Juno para las mujeres a la del Genio para los hombres. Pero en las comedias de Plauto las damas carecen de Genio, mejor dicho de Juno. Es más, la pareja Juno/Genio nunca existió, y ni siquiera cuando cada mujer tuvo su Juno formaron pareja. Tal suposición viene unida a la idea de que el Genio designa lo específicamente masculino, esto es, la capacidad de engendrar, como opuesta a la naturaleza femenina y del parto que patrocina Juno Lucina. Pero mientras el *Genius* de personajes masculinos reina ya en las comedias de Plauto, no encontramos ninguna Juno de mujer y es necesario esperar hasta Tibulo, para hallar mención en la literatura. El juramento de las mujeres *eiuno*, paralelo al viejo juramento de los hombres por su *Genius*, no se encuentra en Plauto y no aparece en la literatura hasta el siglo IV. Probablemente a partir de un antiguo culto<sup>3</sup> femenino de fertilidad y fecundidad, es decir, de una antigua diosa de las mujeres y por influencia tanto del daimon (cada mujer griega tenía su propio daimon), como de la existencia de un *Genius* para cada hombre, se ha llegado a las Junos individuales. Vemos por tanto que la formación de esta divinidad afin al Genio es cuando menos posterior al primer cuarto del s.II a.C.

Los *Genii* plautinos aparecen siempre ligados a seres humanos, es decir, sólo las personas, o mejor dicho los hombres, tienen su Genio protector. No encontramos ni *Genii loci* que tan abundantes serán más tarde<sup>4</sup>, ni otros Genios unidos a "personalidades morales" de distinto tipo: colegios, provincias, unidades militares... En Plauto reconocemos a un *Genius*

<sup>2</sup> BAYET, J., *Histoire politique et psychologique de la religion romaine*, Paris, 1957, pp.268 y ss.

<sup>3</sup> "No se puede admitir en general por primitivo más que la Juno de cultos femeninos y el resto se explica por evolución espontánea o influencias extranjeras, griega o grecoetrusca.", DUMEZIL, G., *La religion romaine archaïque*, 1974, p.360.

<sup>4</sup> SERVIO, *Aen.*5, 95

que como divinidad aún permanece circunscrita al núcleo familiar, fuera de éste sólo aparecerá más tarde por influencia extranjera, y por evolución de un concepto muy poco definido y que, por tanto, permitía estos desarrollos.

Intentemos ahora precisar cómo es el Genio que aparece en la comedia plautina. En varias ocasiones la referencia al Genio viene relacionada con situaciones en que los personajes "han defraudado" a su Genio viviendo en la privación y rehusando los placeres y el gozo, y comportándose con tacañería.

*Euc.-(...) Perdidissimus ego sum omnium in terra. Nam quid mi,  
opust vita? (qui) tantum auri  
Perdidi quod concustodivi seculo Egomet me defraudavi*

*Animunque meum geniumque; nunc e(rgo) alii laetificantur  
Meo malo et damno. Pati nequeo.  
(Aul.725 y ss.)*

*He.- Amantes si quid non danunt, non didici fabulari  
Non istaec, mea benignitas, decuit te fabulari,  
Sed istos, qui cum Geniis suis belligerant parcepromi  
Di.- Mala es atque eadem quae soles inlecebra  
(Truc. 108 y ss.)*

*He.- Quid tu ais? tenaxne pater est eidus?  
Phil.- Inmo edepol pertinax.  
Quin etiam -ut magis moscas- Genio suo ubi quando  
sacrufucat  
Ad rem divinam quibus est opus Samiis vasis utitur  
Ne ipse Genius surripiat: proinde aliis ut credas vide  
(Cap. 290 y ss)*

En otros casos nos encontramos con la situación opuesta: el personaje no ha defraudado a su Genio, sino que ha cedido a la expansión de su vitalidad, ha gozado y se ha divertido

*To.- Ita fieri iussi  
Sa.- Ecquis hallecis?*

To.- *Vah, rogas?*  
 Sa.- *Sapis multum ad Genium*  
 To.- *Sed (tu) ecquid meministe, here*

*Qua de re ego tecum mentioem feceram?*  
 (Pers. 108 y ss.)

En ocasiones el Genio viene a ser considerado como protector<sup>5</sup> de un personaje, o bien porque es él mismo el que protege, o bien porque existe un personaje que ejerce su protección sobre otro que lo llama Genio por este motivo:

Curc.- *Ecquis est qui mihi commostret Phaedromun, genium meum?*  
 (Curc.01)

He.- *Meum(ne) gnatum?*  
 Erg.- *Tuum gnatum et meun Genium*  
 He.- *Et captivom illum Aliensen?*  
 (Cap. 878 y ss.)

Phaed.- *Tamquam me et Genium meum*  
*miles, quaeso te ut mihi dicas unde illum habeas anulum,*  
*quem parsitus hic te elusit.*  
 (Curc. 706 y ss.)

Me.- *Quis homo est?*  
 Pe.- *Ego sum*  
 Me.- *O mea Commoditas, o mea Opportunitas*  
*Salve*  
 Pe.- *Salve*  
 Me.- *Quid agis?*  
 Pe.- *Teneo dextera Genium meum*  
 Me.- *Non potuisti magis per tempus mihi advenite quam advenis*  
 (Menaech. 138 y ss.)

<sup>5</sup> Pers. 268 y ss.; Stich. 622 y ss.

La definición tradicional de *Genius* lo entiende como la fuerza que engendra<sup>6</sup>. Pero si Genio era esa fuerza engendradora de lo masculino, se esperaría en la lengua corriente, entre los cómicos donde no faltan ocasiones, encontrarlo unido al lenguaje sexual, pero ello no ocurre jamás. Las expresiones del tipo *cedere genium* se aplican en la comedia a los placeres de la mesa. La fiesta del Genio no tiene tampoco un carácter erótico; es tan sólo el aniversario del nacimiento, el *dies natalis*.

La calificación del lecho matrimonial como *lectus genialis* parecería desmentir esto, pero tampoco parece tener un sentido sexual. Dumezil<sup>7</sup> considera que no es en tanto que dios de la procreación que el Genio figura aquí, sino desde el punto de vista de la *gens*. En este momento el Genio es todavía una divinidad familiar, protectora de la *gens*, y por tanto, de la persona que encarna la continuidad de las familias y que es la encargada de engendrar nuevos miembros que continúen una estirpe; esto siempre sucede por la vía masculina en Roma.

El *Genius* es el espíritu divino que habita en el hombre, que lo protege y vela por su existencia feliz y su continuidad. El Genio es el que da al individuo su poder de actuar, por esto es masculino, no en un sentido sexual, sino porque estos valores que hemos señalado son tradicionalmente masculinos, y porque en una sociedad profundamente patriarcal, como lo era la romana, la pervivencia de las familias dependía de los hombres. Por todo ello se defrauda al Genio cuando se actúa de modo que no favorece a las fuerzas vitales, y se cede a él en caso contrario.

El culto al Genio, a quien se acostumbraba a sacrificar el día del cumpleaños, es toda una expresión de vitalidad: se le ofrecían vino, pasteles, miel, flores... no había sangre en estas ceremonias; simplemente una demostración de aquellos placeres de la vida que tienen como resultado la salud y el bienestar del individuo.

Puede por tanto afirmarse que en los tiempos de Plauto el Genio es todavía una divinidad que no ha traspasado la esfera del hogar, y que, como divinidad familiar está unida a la *gens* y a los miembros masculinos de la misma, pues son ellos quienes perpetúan su existencia<sup>8</sup> y sostienen

<sup>6</sup> Los antiguos asociaban el nombre de *Genius* a *gens*, *geno*, *gigno*. VARRÓN, *Ap. Aug. Civ. D.* VII, ; CENSOR, *De die nat.* 3 ; APUL. *De deo socrat.* 151.

<sup>7</sup> DUMEZIL, G., *op. cit.*, p.229.

<sup>8</sup> Dado que la continuidad familiar tan sólo era posible a través del varón nacido en el seno de un matrimonio legítimo, las posibilidades de que se extinguiera a la muerte del

su bienestar. Los Genios protectores de otros entes de la realidad, (colegios sacerdotales, asociaciones de todo tipo, provincias o lugares) que encontramos abundantemente a partir del s.I a.C., son desarrollos posteriores.

Esta evolución se justifica en gran parte por la influencia helenística. El daimon era una divinidad de características muy parecidas a las del genio, y por esto fueron asociados desde muy pronto, con la consiguiente asimilación de los rasgos del uno por el otro. El *Genius* era una divinidad familiar, muy antigua y con profundo arraigo, y por eso mismo de contornos muy poco precisos, como el daimon. En otro orden de cosas, debe tenerse en cuenta el propio desarrollo de la sociedad romana, cada vez más abierta al influjo extranjero, y enfrentada a nuevas situaciones. Hubo un momento, por ejemplo, en que Roma tuvo que asimilar la divinización de los emperadores, pese a que la mentalidad romana era intrínsecamente opuesta a mezclar lo humano con lo divino, y el culto al Genio de los emperadores sirvió de amortiguador de este tipo de actitud religioso-política, que tanto chocaba con la vieja mentalidad del romano.

Si tenemos en cuenta todos estos hechos, no ha de sorprender que en cuestión de dos siglos el culto al Genio sufriera un expansión tan espectacular, adaptándose y plegándose a las nuevas necesidades, porque estos mismos siglos fueron los que vieron a Roma pasar de ser uno más, de entre los pueblos del Mediterráneo, a convertirse en la dueña del mundo.

*pater familias* era considerables. De ahí que se hubiesen previsto en el derecho soluciones de continuidad por medio de dos procedimientos: la *adoptio* o adopción propiamente dicha, y la *adrogatio*, que supone la adopción de un *pater familias* por otro.